

ARCHIVO



ASOCIACION GREMIAL ARTESANOS DE CONSTITUCION
REGISTRO MINISTERIO ECONOMIA

73-7.-

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91/24180
A: 15 NOV 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.B.	<input type="checkbox"/>				

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE

DE NUESTRA CONSIDERACION:

ASOCIACION GREMIAL ARTESANOS DE CONSTITUCION, tiene el agrado de saludar muy Atte. a Ud. y desea toda clase de éxito en su ventura personal.

EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA;

Creemos que una auténtica Democracia gremial exige se asegure a todos los sectores los medios que le permitan funcionar eficientemente y contar con los apoyos económicos, técnicos y profesional que exige la hora actual;


Consideramos como discriminatorio el que algunos sectores, dado su capacidad económica, cuenten con toda suerte de elementos que le permiten gravitar ostensiblemente en desmedro de las auténticas mayorías Nacionales como son los pequeños empresarios y artesanos;

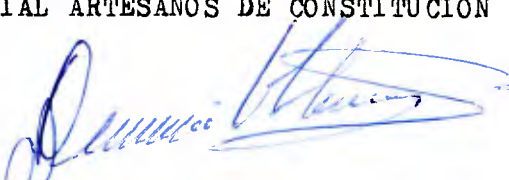
Nosotros los artesanos, prácticamente abandonados a la suerte de Dios, solicitamos y pedimos con todo respeto, el poder estudiar y puedan legislar en favor de las Asociaciones Gremiales, creando un crédito donde no coloquen tantas trabas para lograr un préstamo y poder desarrollarnos en mejores condiciones en nuestras labores Artesanales;

Ahora que estamos en Democracia creemos que es posible;..

Fraternalmente de Ud.

ASOCIACION GREMIAL ARTESANOS DE CONSTITUCION


CARLOS GARRIDO A.
SECRETARIO


GERMAN PITURRA VEGA
PRESIDENTE

CONSTITUCION, 11 DE NOVIEMBRE DE 1991.-





16911

Ant. 91/24180
Santiago, Diciembre 11 de 1991

Señores
German Piturra Vega y Carlos Garrido
Asoc. Gremial de Artesanos de Constitución
Constitución

ARCHIVO

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 11/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Intendencia de la Región Metropolitana.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0005545 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Gabriel M. Andújar
Carlos Bascuñan Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia